



## **AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE:**

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, V y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI, VIII y XIV, 20, 22, 25, fracción II, inciso a), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

- 1. DUELL PROYECTOS, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Luis Rubén Navarrete Rodríguez con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Puerta de Hierro, número 212, local 302, en la colonia Puerta de Hierro Gran Vía, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 83-212-002, con número 077 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. LA COCINA DE FELI, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Juan Edgardo García Rovira con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Puerta de Hierro, número 212, local 125, en la colonia Puerta de Hierro Gran Vía, C.P.64346, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 83-212-002, con número 079 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. C. ROBERTO MACÍAS QUINTANILLA**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, número 5002, locales A102 y A103, en la colonia La Estanzuela, C.P. 64988, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 51-391-159 y 51-391-160, con número 084 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. C. BLANCA REBECA ROSSANO IBAÑEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, número 1000, local 03, en la colonia La Estanzuela, C.P. 64989, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 51-007-006, con número 086 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. CDLP, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Eduardo Daniel Quiroga Hernández, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Alfonso Reyes, número 550, local LC315, en la colonia Regina, C.P. 64290, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 16-005-001, con número 087 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 6. C. FELIPE OMAR RODRÍGUEZ ALEMÁN**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Cumbres Madeira, número 691, locales 19 y 20, en la colonia Espacio Cumbres, C.P. 64349, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 83-283-060, con número 088 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

**7. EL CABRITO DE LOS LEONES, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Jesús Alberto Martínez Valdez con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 8890, en la colonia Puerta de Hierro, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 83-219-001, con número 101 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**8. TT BEER MÉXICO, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Luis Fernando Rebollozo Martínez, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 9002, números 304B y 305A, en la colonia Puerto de Hierro, C.P. 64349, en Monterrey, Nuevo León., con número de expediente catastral (70) 83-217-001, 83-217-002 y 83-217-003, con número 102 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**9. COMERCIAL CITY FRESKO, S. DE R. L. DE C. V.**, representada por el C. Rafael Monroy Reyna con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, km. 268, número 245, local AN-01, en la colonia La Rioja Privada Residencial, C.P.64984, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 51-009-015, con número 103 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**10. C. SARA LEVY GARZA**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Ruperto Martínez, números 219 y 223, en la colonia Centro, C.P.64000, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 01-106-014, con número 107 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**11. CLUB MEX DEL NORTE, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Daniel Amaya Martínez con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en José Alvarado, número 1709, en la colonia Buenos Aires, C.P.64800, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 15-648-001, con número 108 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**12. C. JOSÉ MIGUEL BERNAL VILLARREAL**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Puerta de Hierro, número 526, local 203, en la colonia Puerta de Hierro, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 83-216-002, con número 085 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**13. EL CHAMALITO CUMBRES, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Rodolfo Lozano Puente con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 9002, local 303-A, en la colonia Puerta de Hierro, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 83-217-001, 83-217-002 y 83-217-003, con número 059 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**14. GRUPO GCHABRAND, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Alfredo González Chabrand con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en avenida Lázaro Cárdenas, número 2610, local 1, en la colonia Del Paseo Residencial, C.P.64920, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 20-155-016, con número 081 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**15. GRUPO GCHABRAND, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Alfredo González Chabrand con el GIRO DE ABARROTÉS, en el inmueble ubicado en avenida Lázaro Cárdenas, número 2610, local 2, en la colonia Del Paseo Residencial, C.P.64920, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 20-155-016, con número 082 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**16. C. EDUARD GUEVARA MARTÍNEZ**, con el GIRO DE CENTRO DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS, en el inmueble ubicado en 5 de Febrero, número 1201, en la colonia Nuevo Repueblo, C.P.64700, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 13-079-011, con número 110 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**17. C. LESLIE ESTEFANÍA NEVAREZ GONZÁLEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Anillo Periférico, número 1604, local 33, en la colonia Real de San Jerónimo, C.P.64634, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 44-351-004, con número 105 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

**18. C. JOSÉ ONÉSIMO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**, con el GIRO DE CENTRO SOCIAL, en el inmueble ubicado en Ignacio Morones Prieto, s/n, en la colonia Independencia, C.P.64700, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral (70) 13-058-002, con número 112 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior, y

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos del artículo 25, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que el artículo 2, fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León establece que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, expedida por la autoridad municipal correspondiente, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva, siendo adicionalmente requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal, de conformidad con los artículos 2, fracción XXIII, 7, fracción I, 29, párrafo tercero, 33, fracción X, 42, fracción IV y 47 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 27 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales



**TERCERO.** Que de conformidad con lo establecido en los artículos 10, fracción I, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; 7, fracción I, y 33 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, es competencia y facultad del Ayuntamiento, como autoridad municipal, el otorgar (emitir) o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

**CUARTO.** Que el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, dispone que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, anexando los documentos señalados en el artículo 30 del citado ordenamiento, los cuales, tras ser analizados por esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento antes citado, fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, mismas que se detallan a continuación:

**1. Expediente SAY-DIV/SA/077/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/077/2021</b>
	<b>Solicitante: DUELL PROYECTOS, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Puerta de Hierro, número 212, local 302, en la colonia Puerta de Hierro Gran Vía, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	30 de junio de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	DPR1511113Q5
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía del solicitante expedida por el Instituto Nacional Electoral.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 1,003, de fecha 11 de noviembre de 2015, ante la fe del licenciado Gonzalo Galindo García, Notario Público Titular de la Notaría Pública No. 115.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 6728/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 83-212-002
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/2803/2021
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio número 054/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	ANTIGRABILITY

**2. Expediente SAY-DIV/SA/079/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/079/2021</b>
	<b>Solicitante: LA COCINA DE FELI, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Puerta de Hierro, número 212, local 125, en la colonia Puerta de Hierro Gran Vía, C.P.64346, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	06 de julio de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CFE111213QE8
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura pública 1,951 de fecha 13 de diciembre de 2011, expedida por el Lic. Jorge Iván Salazar Tamez, Titular de la Notaría Pública número 143.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 6728/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral (70) 83-212-002.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/2802/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 065/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	SAYU SAYULITA

### 3. Expediente SAY-DIV/SA/084/2021

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/084/2021</b>
	<b>Solicitante: C. ROBERTO MACÍAS QUINTANILLA</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento</b> Carretera Nacional, número 5002, locales A102 y A103, en la colonia La Estanzuela, C.P. 64988, en Monterrey, Nuevo.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	16 de julio de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	MAQR761102IE0
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	N/A
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE5929/2017
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral (70) 51-391-159 y 51-391-160
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/D/2838/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 068/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	RESTAURANTE

#### 4. Expediente SAY-DIV/SA/086/2021

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/086/2021</b>
	<b>Solicitante: C. BLANCA REBECA ROSSANO IBAÑEZ</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Carretera Nacional, número 1000, local 03, en la colonia La Estanzuela, C.P. 64989, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	16 de julio de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	ROIB760805GZ5
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	N/A
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 7658/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral (70) 51-007-006
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/2772/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 059/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OMNIS

**5. Expediente SAY-DIV/SA/087/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/087/2021</b>
	<b>Solicitante: CDLP, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Alfonso Reyes, número 550, local LC315, en la colonia Regina, C.P. 64290, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	16 de julio de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CDL191120GP6
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura pública 4,544 de fecha 20 de noviembre de 2019, expedida por el Lic. Norberto Jesús de la Rosa Buenrostro, Titular de la Notaría Pública número 61.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 7033/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 16-005-001
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/D/24869/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 057/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	LA PATRIA

**6. Expediente SAY-DIV/SA/088/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/088/2021</b>
	<b>Solicitante: C. FELIPE OMAR RODRÍGUEZ ALEMÁN</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Cumbres Madeira, número 691, locales 19 y 20, en la colonia Espacio Cumbres, C.P. 64349, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	19 de julio de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	ROAF800104UQ1
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	N/A
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: 1661/2015/DIFR/SEDUE
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral (70) 83-283-060
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio: SAY-PCM/2804/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 071/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	ALUCHAS

**7. Expediente SAY-DIV/SA/101/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/101/2021</b>
	<b>Solicitante: EL CABRITO DE LOS LEONES, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Paseo de los Leones, número 8890, en la colonia Puerta de Hierro, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	29 de julio de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CLE2011189GA
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura pública 1,640 de fecha 18 de noviembre de 202, expedida por el Lic. Gustavo Federico Cerrillo Ortiz, Notario Público número 37.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 7273/2018
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 83-219-001
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/2917/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio número 074/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	EL REY DEL CABRITO

**8. Expediente SAY-DIV/SA/102/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/102/2021</b>
	<b>Solicitante: TT BEER MÉXICO, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Paseo de los Leones, número 9002, números 304B y 305A, en la colonia Puerto de Hierro, C.P. 64349, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	30 de julio de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	TBM200717591
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Pasaporte.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura número 9,369, de fecha 17 de julio de 2020, ante la fe del licenciado Juan Rodrigo Fernández Guzmán, Notario No. 40.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 3602/2016
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral (70) 83-217-001, 83-217-002 y 83-217-003
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio: SAY-PCM/D/2522/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 072/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	BOTERO

**9. Expediente SAY-DIV/SA/103/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/103/2021</b>
	<b>Solicitante: COMERCIAL CITY FRESKO, S. DE R. L. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Carretera Nacional, km. 268, número 245, local AN-01, en la colonia La Rioja Privada Residencial, C.P.64984, en Monterrey, Nuevo León
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	10 de agosto de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCF121101KQ4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura pública 138,765, de fecha 01 de noviembre de 2012, expedida por el Lic. Enrique Almanza Pedraza, Notario Público número 198.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 2380/2013
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral (70) 51-009-015
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio: DPCE-SAP-J/R-336/2021
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 061/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	CITY FRESKO

**10. Expediente SAY-DIV/SA/107/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/107/2021</b>
	<b>Solicitante: C. SARA LEVY GARZA</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Ruperto Martínez, números 219 y 223, en la colonia Centro, C.P.64000, en Monterrey, Nuevo León
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	12 de agosto de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	LEGS771216L82
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	N/A
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Expediente Administrativo número: L-403/2000
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral (70) 01-106-014
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio: SAY-PCM/D/3500/2021
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 079/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	PUERTO DE VERACRUZ

**11. Expediente SAY-DIV/SA/108/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/108/2021</b>
	<b>Solicitante: CLUB MEX DEL NORTE, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> José Alvarado, número 1709, en la colonia Buenos Aires, C.P.64800, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	13 de agosto de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CMN160721LX1
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura pública 27,127 de fecha 21 de julio de 2016, expedida por el Lic. Arnulfo Gerardo Flores Villarreal, Titular de la Notaría Pública número 44.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: 2061/06 SEDUE
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral 15-648-001
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/D/3258/2021
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 077/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	MARÍA TEQUILA

**12. Expediente SAY-DIV/SA/085/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/085/2020</b>
	<b>Solicitante: C. JOSÉ MIGUEL BERNAL VILLARREAL</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Puerta de Hierro, número 526, local 203, en la colonia Puerta de Hierro, C.P.64349, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	16 de julio de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	BEVM830528HC7
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	N/A
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 2422/2016
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 83-216-002
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1394/2018
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 050/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	TITO ALITAS

**13. Expediente SAY-DIV/SA/059/2020**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/059/2020</b>
	<b>Solicitante: EL CHAMALITO CUMBRES, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Paseo de los Leones, número 9002, local 303-A, en la colonia Puerta de Hierro, C.P. 64349, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	12 de mayo de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCU190124QK8
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial de residente permanente con fotografía expedida por el Instituto Nacional de Migración.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura pública 324 de fecha 24 de enero de 2019, expedida por el Lic. Héctor Gerardo Zertuche García, Titular de la Notaría Pública número 45.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 3602/2016
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral (70) 83-217-001, 002, 003
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/2052/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 038/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	EL CHAMALITO

**14. Expediente SAY-DIV/SA/081/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/081/2021</b>
	<b>Solicitante: GRUPO GCHABRAND, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Lázaro Cárdenas, número 2610, local 1, en la colonia Del Paseo Residencial, C.P.64920, en Monterrey, Nuevo León
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	07 de julio de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	OBR141015FM9
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura pública 59,370 de fecha 10 de enero de 20198, expedida por el Lic. Eduardo Adolfo Manautou Ayala, Notario Público número 123, con ejercicio en Monterrey, Nuevo León
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 11301/2019
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 20-155-016
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/D/ 2759/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 067/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	ABARROTES

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

**15. Expediente SAY-DIV/SA/081/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/081/2021</b>
	<b>Solicitante: GRUPO GCHABRAND, S. A. DE C. V.</b>
	<b>Giro Solicitado: ABARROTES</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Carretera Nacional km 268, número 245, local C-02, en la colonia La Rioja, C.P.64988, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	07 de julio de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	OBR141015FM9
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura pública 59,370 de fecha 10 de enero de 20198, expedida por el Lic. Eduardo Adolfo Manautou Ayala, Notario Público número 123, con ejercicio en Monterrey, Nuevo León
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 11301/2019
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral (70) 20-155-016
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/D/2758/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 094/2020 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	RESTAURANTE

**16. Expediente SAY-DIV/SA/110/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/110/2021</b>
	<b>Solicitante: C. EDUARD GUEVARA MARTÍNEZ</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> CENTRO DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> 5 de Febrero, número 1201, en la colonia Nuevo Pueblo, C.P.64700, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	23 de agosto de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	Gume7909268W1
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	N/A
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 3369/H-04/95
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral 13-079-011
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPCE-SAP-5257-2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 083/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	ARENA SULAIMAN

**17. Expediente SAY-DIV/SA/105/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/105/2021</b>
	<b>Solicitante: LESLIE ESTEFANÍA NEVAREZ GONZÁLEZ</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Anillo Periférico, número 1604, local 33, en la colonia Real de San Jerónimo, C.P.64634, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	12 de agosto de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	NEGL941125N35
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	N/A
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE 10122/2019
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral 44-351-004
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1297/21
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 018/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	EL CHILAQUERO

**18. Expediente SAY-DIV/SA/112/2021**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/112/2021</b>
	<b>Solicitante: JOSÉ ONÉSIMO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ</b>
	<b>Giro Solicitado: CENTRO SOCIAL</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento: Ignacio Morones Prieto, s/n, en la colonia Independencia, C.P.64700, en Monterrey, Nuevo León.</b>
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	25 de agosto de 2021
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	MAGO600216GZ9
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	N/A
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Número de Oficio: SEDUE L1782/2002
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expediente catastral 13-058-002
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio DPCE-SAP-1356-2020
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí.
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 086/2021 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	CAFÉ OBRERO

**QUINTO.** Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento con respecto a los expedientes antes mencionados en los cuales se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento, ambos de la materia.

**SEXTO.** Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen las solicitudes en cuestión, y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos vigentes, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico contemplado en los ordenamientos, por lo cual se considera oportuno someter a consideración de este órgano colegiado el otorgamiento o la emisión de la anuencia municipal conforme a los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO.** Se autoriza otorgar las anuencias municipales a los siguientes peticionarios:

- 1. DUELL PROYECTOS, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Puerta de Hierro, número 212, local 302, en la colonia Puerta de Hierro Privada Gran Vía, asignándole el número 100 de anuencia municipal.
- 2. LA COCINA DE FELI, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Puerta de Hierro, número 212, local 125, en la colonia Puerta de Hierro Gran Vía, asignándole el número 101 de anuencia municipal.
- 3. C. ROBERTO MACÍAS QUINTANILLA,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, número 5002, locales A102 y A103, en la colonia La Estanzuela, asignándole el número 102 de anuencia municipal.
- 4. C. BLANCA REBECA ROSSANO IBAÑEZ,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, número 1000, local 03, en la colonia La Estanzuela, asignándole el número 103 de anuencia municipal.
- 5. CDLP, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Alfonso Reyes, número 550, local LC315, en la colonia Regina, asignándole el número 104 de anuencia municipal.
- 6. C. FELIPE OMAR RODRÍGUEZ ALEMÁN,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Cumbres Madeira, número 691, locales 19 y 20, en la colonia Espacio Cumbres, asignándole el número 105 de anuencia municipal.
- 7. EL CABRITO DE LOS LEONES, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 8890, en la colonia Puerta de Hierro, asignándole el número 106 de anuencia municipal.
- 8. TT BEER MÉXICO, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 9002, números 304B y 305A, en la colonia Puerto de Hierro, asignándole el número 107 de anuencia municipal.

**9. COMERCIAL CITY FRESKO, S. DE R. L. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, km. 268, número 245, local AN-01, en la colonia La Rioja Privada Residencial, asignándole el número 108 de anuencia municipal.

**10. C. SARA LEVY GARZA,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Ruperto Martínez, números 219 y 223, en la colonia Centro, asignándole el número 109 de anuencia municipal.

**11. CLUB MEX DEL NORTE, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en José Alvarado, número 1709, en la colonia Buenos Aires, asignándole el número 110 de anuencia municipal.

**12. C. JOSÉ MIGUEL BERNAL VILLARREAL,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Puerta de Hierro, número 526, local 203, en la colonia Puerta de Hierro, asignándole el número 111 de anuencia municipal.

**13. EL CHAMALITO CUMBRES, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 9002, local 303-A, en la colonia Puerta de Hierro, asignándole el número 112 de anuencia municipal.

**14. GRUPO GCHABRAND, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en avenida Lázaro Cárdenas, número 2610, local 1, en la colonia Del Paseo Residencial, asignándole el número 113 de anuencia municipal.

**15. GRUPO GCHABRAND, S. A. DE C. V.,** con el GIRO DE ABARROTÉS, en el inmueble ubicado en avenida Lázaro Cárdenas, número 2610, local 2, en la colonia Del Paseo Residencial, asignándole el número 114 de anuencia municipal.

**16. C. EDUARD GUEVARA MARTÍNEZ,** con el GIRO DE CENTRO DE ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS, en el inmueble ubicado en 5 de Febrero, número 1201, en la colonia Nuevo Repueblo, asignándole el número 115 de anuencia municipal.

**17. LESLIE ESTEFANÍA NEVAREZ GONZÁLEZ,** con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Anillo Periférico, número 1604, local 33, en la colonia Real de San Jerónimo, asignándole el número 116 de anuencia municipal.

**18. JOSÉ ONÉSIMO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ,** con el GIRO DE CENTRO SOCIAL, en el inmueble ubicado en Ignacio Morones Prieto, s/n, en la colonia Independencia, asignándole el número 117 de anuencia municipal.

**SEGUNDO.** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.



**TERCERO.** Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116 y 117 en el ejercicio fiscal 2021, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**CUARTO.** Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet: [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL 26 DE AGOSTO DE 2021  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN  
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**REGIDOR OMAR TORRECILLAS MIRANDA  
COORDINADOR  
RÚBRICA**

**REGIDOR ÁLVARO FLORES PALOMO  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR SEALTIEL MARCELO RODRÍGUEZ GARZA  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR JORGE OBED MURGA CHAPA  
INTEGRANTE  
RÚBRICA EN ABSTENCIÓN**

**REGIDORA OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD  
INTEGRANTE  
RÚBRICA EN ABSTENCIÓN**

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales